

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 8.00

Se admiten anuncios, esquelas de defuncion y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas
L. RENAULT E HISPANO-SUIZA
Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 8.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito to, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Dr. I. Maldonado

consulta: de once a una.
Teléfono N.º 24.
Pérez Pujol, 11, principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA Y ANALISIS CLINICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería y quincalla al por mayor, de los

Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital.

se abrirá, el 8 de Septiembre, una sección para la venta al por menor de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto, con el precio fijo marcado en los mismos, para formalidad de la casa y garantía del comprador.

Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almacenistas al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permiten conceder una economía en los precios a nuestros clientes y obtener nosotros con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras un mayor desarrollo en nuestros negocios.

Sres. Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

REFORMAS SOCIALES

La huelga de obreros del ramo de construcción.

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores don Enrique Serrano, N.º 1 de Antonio, Pérez Lebró, Avila B. Barro, González Gómez, Martínez P. y Rodríguez. El objeto de la reunión fue el correspondiente sesión ordinaria mensual, y al mismo tiempo inter-

poner su mediación cerca del patrono don Enrique González y de los presidentes de las secciones del ramo de construcción, señores Machín, Iglesias, Alonso, Corsino y Hernández, a fin de llegar a una inteligencia que ponga término satisfactorio a la huelga que los trabajadores del anterior ramo tienen declarada al señor González.
Aprobada el acta de la anterior sesión, se procedió a la contestación que el secretario a don Perez Lebró, dio lectura a la contestación que el patrono hizo en la anterior sesión, formulando respecto a cuestiones de interés gatorio que el patrono dirige a R. Formas Sociales, había urtigido con motivo

de la ya solucionada huelga de obreros panaderos.

Por unanimidad se aprueba el cometido escuado por la ponencia, y la presidencia ordena que comparezcan ante la junta los señores González (patrono) y Machín, Iglesias, Alonso, Corsino y Hernández, presidentes respectivamente de las secciones de carpinteros, carpinteros, peones, pintores y albañiles, al fin que se enuncia anteriormente.

Verificada la comparecencia, el alcalde, señor Marcos Martín, usa de la palabra para justificar el objeto por que han sido citados los mencionados señores y el cual consistió en encargarles que manifestaran individualmente la génesis de la huelga que embarga en estos momentos la atención de la Junta de Reformas Sociales, a fin de llegar a una inteligencia que establezca la armonía y solidaridad que siempre debe reinar entre los intereses patrono obreros.

El señor González hace la expresa declaración de que oficialmente no puede emitir ningún juicio, por pertenecer a una sociedad cuyas prescripciones reglamentarias le prohíben, sin previa aquiescencia de su presidente, que ha debido ser citado a este acto, formular manifestación alguna.

Sin embargo, particularmente, expondrá los antecedentes de la cuestión suscitada por la presidencia.

A virtud del pacto que la sociedad patronal concertó con la Federación obrera, posterior al que puso remate a la huelga general de trabajadores del ramo de construcción, éstos se comprometían a contratar libremente con los maestros o patronos las condiciones del trabajo para fuera de esta localidad.

Por este concierto, yo, como director de las obras de Terribias, ajusté el trabajo con varios obreros para ese punto.

Habiendo declinado estas obras, parte del personal que laboraba en ellas, lo trasladé a Salamanca, empleándolo en las que aquí tengo por mi cuenta.

Logicamente, este personal, al reintegrarlo a Salamanca, tenía que amoldarse a las condiciones que regulan el trabajo en la localidad, como así se efectuó, pero mi asombro fué extraordinario cuando me encontré que parte del personal se había retirado, por la presión de la Federación, la cual ni siquiera me comunicó esta medida y menos la razón que tuviera para adoptarla.

La justificación que se alega por el personal que abandonó el trabajo, es la de que los obreros llegados de Terribias no estaban asociados y esto es lo que merece debatirse.

Esos trabajadores, cuando salieron a laborar a aquel punto, conforme al pacto establecido, eran asociados; al reintegrarse a Salamanca y observar las estipulaciones que condicionan el trabajo aquí, deberían serlo igualmente; entonces, ¿qué razón puede aducirse para abandonar esta huelga?

Las secciones del ramo de construcción podrán justificarla como las plazas, pero nunca lo harán invocando el motivo de la mixtificación del personal, porque no ha existido.

Concluyo diciendo que a nada puede comprometerse, sin la previa determinación de la sociedad patronal.

Los presidentes de las secciones intervienen en la discusión, a fin de demostrar la ineficacia del pacto en que apoya su conducta el señor González.

También terciaron en el debate, con propósitos de conciliación, verdaderamente laudatorios, los señores Barbero y Perez Lebró.

Por último, la presidencia manifiesta que aun cuando se ha llegado a esta huelga, en su opinión, de una manera anormal y hasta ilegal, ofrece sus buenos oficios con objeto de solucionar rápidamente.

Preguntado si señor González si los acepta, y éste replica que nada puede decir hasta que no consulte con el presidente de la entidad patronal.

En este caso el señor Marcos Martín declara aplazada toda resolución hasta que conteste el señor González, rogándole que lo verifique lo más perentoriamente que sea posible.

Seguidamente se levantó la sesión.

CARTA DE UN INGLÉS A LA CONFEDERACION DEL TRABAJO ALEMAN

Como ya se sabe, se ha encargado la Confederación del Trabajo Alemán de abrir caminos a la verdad en el mundo entero, contra las calumnias de nuestros enemigos. Entre los miles de manuscritos que dicha Confederación del Trabajo Alemán tiene a su disposición, se encuentra también la carta de un inglés, que merece especial atención. Dice:

«A vuestro llamamiento apenas esperará usted una contestación de un inglés, y sin embargo, me veo obligado por los motivos siguientes, a poner mis servicios a su disposición. Durante mi estancia de más de veinte años en Alemania se ha apoderado de mí tanto la ética alemana que ya no puedo armonizar en mi ser interior la política egoísta, fría y calculadora de Inglaterra.»

No hace mucho tiempo lord Haldane afirmaba y su opinión seguramente estaba fundada, que una guerra entre Inglaterra y Alemania, no solamente sería una locura sino un crimen contra la cultura; después de esto vemos hoy a lord Haldane que queda miembro de un ministerio que por intereses políticos bien pensados y sin provocación toma parte en una guerra europea. Si lord Haldane se hubiera separado de este ministerio se habría podido decir que Inglaterra tiene todavía un ministro sincero como el sabio anciano Viscount Morley y el valeroso ministro de Agricultura, Burns, los cuales no tenían nada que ver con esta horrible guerra y renunciaron a sus altos cargos. No se ha apropiado Inglaterra, en estos últimos tiempos, el alto papel de ser los mantenedores de la paz en Europa. ¿Ha tenido Inglaterra jamás mejor ocasión para demostrar que es una potencia cultural de primera fuerza? Desgraciadamente ha desperdiciado esta ocasión. También la gran mayoría del pueblo inglés (de esto estoy convencido) hace pocas semanas, no tenía el menor odio contra los alemanes y tampoco quería una guerra con Alemania. Por otra parte sé también de fuentes fidedignas que había una pequeña, pero fuerte minoría que quería la guerra.

Ahora ha conseguido su objeto, pues segunda el pueblo ciegamente a un gobierno, el cual hace pocas semanas, por asuntos interiores, se veía amenazado, solamente porque en Inglaterra rige como principio que en asuntos exteriores el gobierno inglés no comete ninguna injusticia y por consiguiente necesita el apoyo incondicional de todo inglés.

Yo ya no puedo compartir esta opinión; de lo más profundo de mi alma me veo empujado a protestar contra la política actual del gobierno inglés; por consiguiente me he decidido por todos los medios a mi alcance a esclarecer en el extranjero la verdadera situación de los alemanes y lo consideraría como un alto honor para mí si la Confederación del trabajo alemán hiciera uso en cualquier sentido de mis modestos servicios. Queda usted libre de hacer el empleo que desee con esta carta.

Con toda consideración su afectísimo
ARTUR CLIFFE
(De La Gaceta de Colonia).

En el Seminario Pontificio

Con la solemnidad de costumbre se inauguró ayer, en este centro de enseñanza, el curso académico.
A las diez y media de la mañana, el vicerrector, don Carlos del Río, dijo la misa del Espíritu Santo y a continuación se trasladó la Comunidad al hermosísimo salón de actos.

Ocurrió la presidencia el ilustrísimo señor Obispo, rodeado de todos los Profesores, e inmediatamente ocupó la tribuna el doctor don Francisco Ramos Profesor de Suma. Dijo que el encargado de pronunciar el discurso de apertura era don Gerardo Sánchez, pero que por hallarse indispueto le había encargado a él que lo leyese en su nombre.

Versó la oración del ilustre Profesor sobre la posibilidad de la Psicología experimental, materia de suma novedad e importancia, y en ella derrochó sus grandes conocimientos y su dominio de la oratoria filosófica.

Acto seguido, el señor Obispo declaró abierto el curso y los Profesores prestaron el juramento de costumbre.

Manjón y el asilo de la Vega

A propósito de esa fundación colosal, honra y gloria de la inmortel Salamanca, viémose a las mientes esa otra, también inmortel obra del Ave María, de esas famosas y célebres escuelas—sin rivales tal vez en Europa—que hoy admira nuestra España. Muy poco podrá decir del hombre, que según pedagogos alemanes, es la mayor gloria de nuestra nación; pero un joven estudiante, hijo de esa ciudad, don Cefirino Isidoro Terrero, dijo en su artículo «La Escuela del Ave María de Granada» que «Manjón, este genial pedagogo, que logró cumplir el sueño dorado, que a orillas del Darro meciera su mente, cual era el de cercar a Granada con campamentos escolares.»

Manjón, cuyo nombre ocupa un lugar preferente en las modernas Pedagogías; Manjón, con su nuevo procedimiento, ha sabido convertir la antigua Escuela, edificio de malas condiciones higiénicas, en hermosos y floridos jardines donde el niño goza y se instruye, alentado por la hermosura del paisaje que le rodea, y que envuelto en la fragancia de la creadora naturaleza el niño corretea y juega, pero siempre con un fin: la educación en sus dos conceptos.

¿Cuál es la especialidad de Manjón? El mismo nos lo dice en su «Pensamiento del Ave María»: «... ya que los niños no saben hacer sino lo que se les dice, ni ir sino a donde se les manda, no seamos egoístas, mezquinos ni crueles; démosles siquiera aire, luz, campo, salud, alegría e higiene, no un día, una semana, ni un mes al año, sino todos los días de todas las semanas del año. Y con que hagamos esto habremos hecho más, muchísimo más en favor de la humanidad y de la Patria que todos los ministros de Instrucción pública, con sus gimnasias, que todos los Municipios con sus escuelas intraurbanas y que todos los filántropos con sus colonias escolares de b. flos... pues luz, sol, aire, oxígeno, agua y alegría son productos que salen baratos en las escuelas del campo, y son muy caros, acaso imposibles de conseguir, dentro de la ciudad. Y sin ellos no hay higiene, y sin ellos no hay educación física, y sin hombres sanos y robustos no hay la raza, ni patria, que hoy la educación es la enervación, puesto que enseñar letras es restar fuerzas.»

Por eso no he podido menos de acordarme del admirable asilo de la Vega, no sólo por lo que es y por el fin que se hizo, sino porque se ve claramente que allí puede enseñarse el niño a un puro ambiente; que pajáros flores y uñis vivirán juntos, recibiendo la educación al mismo tiempo que fueran acariciados por el aura embalsamada de flores y recreados sus oídos por el melodioso trino del ruiseñor, formando todo esto un himno eterno de alabanza y agradecimiento a las personas que allí los colocaron.

Pero ¡que lástima! ¿Quién podrá enseñar como se enseña en el campo, corriendo entre flores? ¿Quién será hacer hombres sin libros, enseñando al niño a leer en el libro de la Naturaleza? Por esto es una desgracia, que el método del «Ave María» no enseñe a las Escuelas normales. En estas aulas españolas se hacen maestros con diez o doce días de práctica con los niños, y no se tiene en cuenta que no es mejor el maestro que más sabe, sino el que mejor sabe enseñar. En los cármes «Ave Marianos» se enseña por medio de grabados, representaciones y juegos, y con este motivo dice el excelentísimo señor Manjón:

«Recordad vuestra pasión por el juego y enseñaréis jugando; recordad vuestro mal humor cuando os halláis encerrado en casa y optad por enseñar jugando en el campo; recordad el aburrimiento que os produce las reglas de una Gramática de la Academia y ense-

ñaréis la lengua al revés de como allí intenta enseñarse...»

Ved ahí por qué he recordado los establecimientos del «Ave María». Nada, pues, más a propósito para seguir realizando el pensamiento del excelentísimo señor Manjón, por hallarse esta fundación a orillas del poético Tormes, entre jardines y flores. Ojalá hallara eco en los que tienen a su cargo dicho asilo, y sería un nuevo medio de engrandecimiento de Salamanca.

J. LUIS MARTIN.

Religiosas

Los doce sábados, en desagravio y honor de la Inmaculada Concepción.

Solemnes cultos, que tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, de esta ciudad el primer sábado de Octubre de 1914 a intención de la señora doña Dolores Gutiérrez de Tujillo.

El día 3 de Octubre, por la mañana, habrá misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

La comunión general será en la misa de las siete y media, y acabada ésta, se rezará el rosario de la Purísima Concepción, y acto seguido se hará la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá a Su Divina Majestad, y rezada la estación y rosario, se cantará la letanía, y luego se hará la Felicitación Sabatina.

El sermón está a cargo de don Mateo Sánchez y Sánchez, coadjutor de la Purísima y sacerdote de la Unión Apostólica, concluyendo en estos cultos con la bendición, sombrero leme reserva y motetes a la Purísima.

Todos los fieles que cualquier primer sábado de cada mes, confesados y comulgados hagan peculiares ejercicios de devoción en honor de la Virgen Inmaculada, y oren por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos. (Audencia del 18 de Junio de 1912 y número 18 del acta Apostolice Sedis.)

El excelentísimo Prelado concede cincuenta días de indulgencias a los fieles que asistan a estos cultos.

Oposiciones

Por real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se dispone que todos los españoles que hayan cumplido la edad de diez y siete años, el día 24 del presente Octubre, podrán tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer plazas de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de Estadística.

La Dirección general de Seguridad anuncia que el sorteo de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, se verificará el día 2 de Octubre.

Por la Inspección general de Sanidad exterior, se publica en la Gaceta de hoy la lista de los aprobados en los exámenes de aplicación que sol citaron varios secretarios intérpretes del Cuerpo de Sanidad.

Ha sido prorrogado hasta el 25 del próximo Octubre el plazo concedido para la presentación de documentos por los aspirantes a peones camineros.

LOS ALEMANES DAN ESCOLTA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Con el título «Una anécdota de la guerra», dice El Imparcial:

«Muy interesante y por demás conmovedora es la escena ocurrida recientemente en Bruselas entre el gobernador militar alemán y la superiora del convento del Sacre Cœur, escena que el cronista—absolutamente neutral—brinda a los lectores germanófilos, siquiera sea en compensación a las infinitas de índole diametralmente opuestas que a diario les sirve la Prensa.»

Ha aquí lo ocurrido, según referencias de una distinguida persona merecedora de todo crédito:

Necesitando las tropas invasoras posesionarse del asilo que para niños y ancianos sostienen las Hermanas del Sagrado Corazón, en la capital de Bélgica, por así requerir su posición estratégica, acu-

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telefónica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Ferrocarriles secundarios.

En la reunión que ayer celebró la Junta de iniciativas, bajo la presidencia del exministro de la Gobernación, señor La Cierva, por unanimidad fué aprobada la propuesta referente a la obtención de los medios económicos necesarios, a fin de conseguir la pronta construcción de la red de ferrocarriles estratégicos secundarios.

Imposición de la cruz laureada.

En el Centro del Ejército y de la Armada, se efectuó anoche el solemne acto de ofrecer e imponer la primera brigada de cazadores, las insignias de la cruz laureada de San Fernando al coronel don Alfredo Castro y al comandante don Fernando Jores, que la ganaron por los hechos de armas ejecutados el año de 1913, en las inmediaciones de Tetuán.

Presidió este acto el general don Miguel Primo de Rivera, el cual tenía a ambos lados a los jefes laureados, al general Moreira y a varios coroneles, jefes y oficiales.

Momentos antes del banquete preparado para homenajear a los distinguidos y heroicos jefes agraciados con la de San Fernando, pronunciaron discursos elocuentes y de elevados tonos patrióticos, los generales Primo de Rivera y Moreira.

Durante el condumio reinó la más alegre cordialidad y fraternidad entre los comensales, y a la hora de los brindis hizo su aparición el ministro de la Guerra, general Echagü, el cual pasó a ocupar la presidencia.

Acto seguido, impuso las insignias a los militares laureados, dándoles un efusivo abrazo que motivó una indescriptible ovación, por parte de la enorme concurrencia que asistía a esta patriótica ceremonia.

Por aclamación se acordó dirigir un expresivo telegrama a los compañeros que se encuentran en el ejército de operaciones de Africa.

Burdeos.

Comunicado del Gobierno.

El comunicado oficial que anoche, a las diez, publicó el Gobierno, respecto a la marcha de las operaciones de la gran batalla, dice que no ha ocurrido nada de particular que merezca ser conocido.

Únicamente en la región Roye se ha ejecutado una sangrienta y violenta acción cuyo resultado ha sido felicísimo para las tropas aliadas.

En Argona también se han registrado sucesos progresivos y en general la situación es satisfactoria para las armas anglo franco-bélgas.

«El hombre encadenado».

Por orden gubernativa ha sido recogido el segundo número del periódico titulado *El hombre encadenado*, que dirige el expresidente del Consejo de ministros, monsieur Clemenceau.

Pekin.

Victoria de los nipones.—Conflicto atajado.

El ejército japonés ha rechazado en Kiao-techae, los formidables ataques ejecutados por las fuerzas alemanas, las cuales han sufrido importantes y considerables bajas.

Respecto a la presunción de que pudiera suscitarse un grave conflicto entre Japon y China, por la actitud que observa el Imperio del Sol Naciente, desde que declaró la guerra a Alemania, estimase

imposible que pueda promoverse, debido a la conducta moderada que mantiene la república China, respecto a la guerra europea.

Roma.

Inminencia de un gran combate.

El *Giornale*, en la información que publica referente a la guerra continental, manifiesta su creencia de que es muy inminente una formidable batalla en las proximidades de Cracovia, entre el ejército austriaco y las huestes rusas.

Los moscovitas han concentrado en este punto un millón de hombres para contender con las fuerzas adversarias.

Cuatro cuerpos del ejército bávaro y sajón se han reunido concentrado para impedir la entrada de las tropas del Czar en la Silesia.

Londres.

Agregados militares.

Con autorización del Gobierno, han sido admitidos en el Estado Mayor del mariscal French, los señores Vicens y Peme, agregados militares de España y la República Argentina en Londres.

París.

Los fuertes de Amberes.

Transmiten desde Amberes el siguiente comunicado oficial:

Los alemanes han bombardeado durante todo el día de ayer las localidades de Woelhem, Wavrs y Santa Catalina, y han atacado los fuertes de Liezel y Breendonck, que contestaron con nutrido fuego, obligando a los alemanes a replegarse con grandes bajas.

Burdeos.

Asimilación para Joffre.

Aunque no existe ningún mariscal en el Ejército francés, se ha publicado un decreto, fechado anteayer fijando en 30,000 francos el sueldo del general asimilado a esta dignidad.

El *Matin*, comentándolo, dice que tal medida es significativa, pues constituye un feliz augurio.

Roma.

Las minas austriacas.

El Gobierno ha tomado las medidas oportunas para destruir las minas flotantes colocadas por Austria en el Adriático, y que ha dado origen al naufragio de varios buques italianos.

Es también muy probable que las medidas que adoptó el Gobierno turco hace algún tiempo acerca de las capitulaciones y tributación de los extranjeros, motivará una gestión particular del Gabinete de Roma, cerca de la Sublime Puerta.

Dice el cardenal Mercier.

Comunican de Marinas unas manifestaciones del cardenal Mercier, quien dice que en Italia ha producido grande entusiasmo el heroísmo del pueblo belga, diciendo que cuenta con la simpatía unánime del mundo entero.

Ha recordado con agradecimiento la acogida que tuvo en Francia y ha hablado con elogio de Inglaterra, a donde han llegado muchas mujeres y huérfanos de gas, donde se les ha prodigado atenciones y proporcionado alojamientos y medios de vida.

Londres.

En Turquía.—El cierre de los Dardanelos.

Telegrafían de Constantinopla, que la Prensa turca da la explicación siguiente respecto a la clausura de los Dardanelos:

«Las flotas anglo-francesas

que cruzan la entrada de los Dardanelos visitan los navíos de comercio, lo que perjudica las ventajas procedentes de la apertura de los Dardanelos, por lo cual el Estrecho fué cerrado. La clausura será mantenida hasta que las flotas de los aliados se hayan alejado».

Estas explicaciones ofiosas despiertan aquí gran indignación, creyéndose que el Gobierno inglés no tendrá más remedio que adoptar una actitud enérgica frente a Turquía.

Roma.

Los correos extranjeros.

Se cree en Constantinopla que el ministro de Embajaciones otomano y los embajadores de la Triple inteligencia han contratado un *modus vivendi* en espera de la solución de la cuestión de los correos extranjeros. Estos cerrarán hoy sus oficinas, que serán trasladadas a las Embajadas, que recibirán correspondencia hasta el 25 de Octubre. Los correos otomanos se encargarán exclusivamente de los envíos, a partir del primero de Octubre.

Burdeos.

La neutralidad.

La Legación de Dinamarca informa que carece de fundamento la noticia relativa a una investigación de los Estados Unidos sobre la supuesta violación de neutralidad, por parte de Alemania, al servirse de las Antillas danesas como base de operaciones navales, pues nadie ha amenazado la neutralidad de dichas islas con el intento de servirse de ellas como base de operaciones navales.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

La guerra europea.

A las doce de la mañana nos ha recibido en su despacho oficial el presidente del Consejo de ministros, con objeto de informarnos acerca de los asuntos más culminantes del día.

Respecto a la guerra europea ha manifestado que no había recibido ninguna noticia oficial comunicando alguna acción importante.

En cuanto a la supuesta toma u ocupación de la plaza de Verdun, por los alemanes, dijo que no poseía informe oficial ninguno que la confirmase, siendo en cambio completamente cierto que los germanos han cercado formidablemente la ciudad de Amberes.

Despedidas.

También nos ha enterado de que el gobernador de Oviedo y el presidente de la Audiencia de las Palmas, habiéndole referido su visita de despedida, por tener que salir hoy mismo para las capitales en que ejercen su jurisdicción.

Consejo de ministros.

Mañana por la tarde celebrará el Gobierno Consejo de ministros, en el ministerio de la Gobernación.

El Consejo se contraerá al estado de las propuestas formuladas por la junta de iniciativas, y a la resolución de algunas cuestiones económicas.

De Marruecos.

El alto comisario de España en la zona de penetración es-

pañola, participa en el despacho oficial que ha dirigido al Gobierno, que no ocurre nada anormal en las posiciones ocupadas hace dos días.

Mitin ferroviario.—Huelga solucionada.

Después de conversar con el jefe del Gobierno, nos hemos trasladado al departamento de la Puerta del Sol, para entrevistarnos con el señor Sánchez Guerra.

Este nos ha indicado que en Astorga habíase celebrado un importante mitin ferroviario dentro de la más perfecta corrección y sin que en ningún momento viérase obligado el representante de la autoridad, a llamar al orden a los distintos oradores que en él tomaban parte.

También nos ha referido que la huelga minera de Riosa (Asturias), se había solucionado satisfactoriamente, habiéndose ya reanudado el trabajo.

Llegada de infantes.

En el rápido han llegado esta mañana los infantes don Alfonso de Orleans y don Beatriz.

Firma de Hacienda.

Esta mañana ha sancionado el jefe del Estado las siguientes disposiciones, pertinentes al ministerio de Hacienda.

Nombrando contador primero del Tribunal de Cuentas, a don Diego Cilla, jubilado al Interventor de la Delegación de Hacienda de la Coruña, don Mariano Guerra, y designando para ocupar esta vacante, a don Joaquín Vaca-cante.

Londres.

Detalles de una acción bélica.

Se ha publicado un extenso informe relativo al fuego sostenido por los alemanes, en los últimos días del mes de Septiembre, en la isla Heligoland.

Dice en esta información, que los alemanes hicieron un fuego nutridísimo desde las chalupas, las cuales fueron echadas a pique por los mismos germanos.

Entonces dos destroyers y chalupas inglesas, se retiraron teniendo sin duda alguna bien meditada estrategia de los teutones.

Termina esta referencia, diciendo que, ofuscados los oficiales alemanes, mandaron hacer fuego contra los marinos, en la creencia de que eran adversarios que pretendían asaltar la isla, resultando de esta equivocación infinidad de muertos y heridos.

Una frase de Churchill.

Es objeto de importantes comentarios la frase que atribuye al ministro de Marina del Gobierno inglés, lord Churchill.

Refiriéndose este político a la guerra continental y a los rumores que se han esparcido sobre la posibilidad de una próxima paz, ha dicho que no creía en otra paz más que en la de los sepulcros.

París.

Derrota de los alemanes.

Comunican de Petrogrado, que en la batalla de Drousskik, los germanos fueron en toda la línea derrotados, cayendo en poder de los moscovitas veinte mil prisioneros.

La retirada de las huestes prusianas del territorio ruso, se efectuó con grandes dificultades, por motivo del pertinaz temporal de lluvias que se ha desencadenado.

dió el general prusiano a comunicárselo a la superiora, no sin antes haber hallado lugar a propósito de trasladar a los asilados.

—Iremos—constató dignamente la superiora—donde su excelencia nos mande; mas debo advertirle que en nuestra capilla está permanentemente expuesto el Santísimo Sacramento, para impetrar del Todopoderoso el término de la guerra, y el traslado a otro local de las Sagradas Formas ha de hacerse con los honores debidos.

—¿A qué hora y cuándo podrá trasladarlo?—demandó el general.

La superiora fijó la fecha y la hora, y al sonar ésta, vió llegar al gobernador militar de la plaza con una brillante escolta de soldados prusianos que, rindiendo las armas ante el Rey de reyes, le acompañó a su nueva residencia.

Y cuando, al despedirse de la noble superiora del *Sacre Cœur*, baluceaba ésta algunas palabras de gratitud, poniendo en sus manos la suma de 20 000 francos, la dijo:

Su Majestad el Emperador me encarga ofreceros esta modesta suma para socorro de vuestros asilados.—M. C.

De sanidad.

Una epidemia y una visita.

Quiéramos que estas líneas no hiriesen la modestia que caracteriza al dignísimo inspector provincial de Sanidad, don Celestino M. de Argenta.

Sólo nos proponemos hacer público, una vez más, el interés que predomina en sus trabajos sanitarios, en pro de la salud de todos aquellos vecindarios, pertenecientes a otros tantos pueblos encomendados a su inspección.

El hecho de que hoy nos ocupamos eleva sobre el alto nivel en que se halla colocado tan probo funcionario, y le hace acreedor de la estimación más completa.

Nada menos que desde el pasado mes de Junio, existían en el pueblo de Puerto de Béjar, las temidas epidemias de tifoidea y paratífica, y en ningún momento se acordaron el alcalde y el médico de aquella localidad, de dar cuenta oportuna a las autoridades de la provincia, de las infecciones que minaban la salud y la existencia de los vecinos de dicho pueblo, infringiendo con su silencio las obligaciones de su cargo.

Un vecino dió cuenta, hace unos días, al señor gobernador civil e inspector general de sanidad exterior, de la existencia de las anteriores epidemias.

La primera autoridad sanitaria ordenó al inspector provincial, en esta provincia, la visita a dicho pueblo.

Grada dicha visita, en la presente semana, por el inspector provincial de sanidad, ordenó inmediatamente de su llegada a referido pueblo, las oportunas órdenes de desinfección, para extinguir la epidemia reinante, y como fué provisto de vacuna antitífica, solicitada de la inspección general, practicó 318 vacunaciones, a toda clase de individuos, tanto mujeres como hombres, pobres y pudientes.

Agotada la vacuna de esta primera serie, tuvo que regresar a esta capital hasta que le sean enviadas nuevas cantidades, para proseguir esta humanitaria misión.

El vecindario se prestó unánimemente a ser vacunado, siendo muchas las personas que sintieron no serlo, por haberse acabado este medio, que la ciencia ha inventado para combatir y evitar las enfermedades epidémicas.

Con esto hacemos público el impropio trabajo realizado por el señor Argenta, en el amenazado pueblo de Puerto de Béjar.

En la Normal de Maestros

Apertura del curso

A las once de esta mañana, se celebró en este Centro docente el solemne acto de la apertura del curso académico.

En la plataforma del aula número 1, se hallaba colocado todo el claustro de profesores y en el resto del salón gran número de alumnos. El secretario de la Normal, don Pedro López Llopis, dió lectura a las recientes disposiciones por las que han de regirse los estudios y la disciplina en esta clase de Centros.

A continuación se levantó a hablar el director de dicha Escuela, don Luis Pérez Allú.

La falta de espacio en primer lugar, y la imposibilidad de seguir punto por punto las frases pronunciadas por tan culto catedrático, nos priva de extendernos en esta reseña.

No obstante creemos y así lo hacemos presente, que las sabias ex-

plicaciones y sanos consejos que con su elocuencia peculiar y característica el señor Pérez Allú ha dicho en el acto de que nos ocupamos, merecen consignarse para conocimiento de nuestros lectores.

Comenzó dedicando justas frases de reconocimiento y gratitud al excelentísimo señor ministro y Director general de primera enseñanza, por las reformas implantadas, y muy especialmente al ilustre hijo de esta provincia, don Eloy Bullón, por sus manifiestas intenciones en favorecer las Normales de esta ciudad.

La gratitud expresada en el principio de su discurso se trocó en palabras de bienvenida dirigidas a los nuevos catedráticos que completan el Claustro.

Por último, se dirigió a los numerosos alumnos que le escuchaban, dándoles prudentes consejos para su marcha en los estudios así como también para su comportamiento para que al fin de sus jornadas escolares encuentren el premio que se halla reservado para los que supieron aprovechar los juveniles años del estudio.

El señor Allú recibió en el transcurso de su elocuente discurso grandes ovaciones que se repitieron a la terminación.

Por iniciativa del señor Pérez Allú, se redactó el siguiente telegrama para dirigirlo a los excelentes señores ministro de Instrucción pública y Director general de Primera enseñanza:

«Reunidos Claustro pleno y 200 alumnos Normal Salamanca para comenzar tareas escolares, acuerdan en medio gran entusiasmo felicitar cordialmente a V. E. por acierto reorganización Normales.»

Exámenes de septiembre

FACULTAD DE DERECHO

Instituciones de Derecho Romano.—Don Enrique Martí Guzmán, notable.

Historia general del Derecho.—Don Miguel Anarilla y Nora, don Luis Pita Gandarias, don Agustín Zubiria y Somante y don Edmundo Crespo Samaniego, aprobados.

Derecho político.—Don Pedro Soraluze y Gofí, don José Ordóñez, don Antonio Meseda y Borso y don Rufino Bafion Pascual, sobresalientes.

Don Edmundo Crespo Samaniego, notable.

Don Carlos Echeguren y Octo, don Aureliano Linares Rivas, don Guillermo Martín de Cáceres, don Fernando Méndez Ponte, don Luis Pita Gandarias, don Agustín Zubiria y Somante y don Antonio Planas y Garán, aprobados.

Derecho administrativo.—Don Alfonso Mate Fernandez, don Alberto Sanchez Monja y Martín Guzmán y don Jaquín Martínez Frias, aprobados.

Procedimientos judiciales.—Don José María Ilundáin y Satuaín, don Eugenio Elices y Gasset y don Angel Córdoba y Córdoba, aprobados.

Derecho internacional público.—Don Guillermo Martín de Cáceres, sobresaliente.

Don Fernando Méndez Ponte, notable.

Don Francisco Román Sánchez, don Edmundo Crespo Samaniego y don Rufino Bafion Pascual, aprobados.

Derecho internacional privado.—Don José María Ilundáin y Satuaín y don Rafael López Morcillo, notables.

Don José Alvarez de Vayo, don José Rodríguez y Ferrandiz, don Gregorio C. Barrasa y Gutiérrez, don Angel Córdoba y Córdoba, don Agustín Osorio y Lopez y don José de Palacio y de Arana, aprobados.

Prácticas forenses.—Don José María Ilundáin y Satuaín, don Eugenio Elices Gasset y don Angel Córdoba y Córdoba, aprobados.

Los nuevos maestros.

En la Escuela Normal de Maestros han terminado los ejercicios de revalida elemental, siendo aprobados los señores siguientes:

Don Florencio Durán Jiménez, don Rufino Mesina More, don Francisco Panero, don Eugenio Guardado Vila, don Cesáreo Moreno, don Pedro Alvarez Estévez, don A. Iñigo Hernández Juanes, don Ramón Cuesta Cruz, don Próspero Bernal Rodríguez, don Gonzalo Castañón y Juan, don Antonio González Hernández, don Francisco Martín Almaraz, don Francisco Velasco López, don Venancio José Sánchez Fernandez, don Domingo Manuel Garzon Montero, don Heitor Barbero Carmoza, don Ramón Gomez Garcia, don Eduardo Degado Nuffa, don Eusebio Rodríguez Moreno y don Manuel Bernal Brozas.

Señales enhorabuena.

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA, anuncio haber trasladado todas las existencias de mi SUCURSA, SAL, isla de la Rúa, 4, a mi tienda principal de la calle de SAN JUTO número 2, en donde continúa dedicada al mismo negocio de Perfumería, Droguería, Pinturas, Colores, Ortopedia, Cirugía, etc., etc. Sigo liquidando muchos artículos de mi referida sucursal, y desde luego hallarán en esta casa un surtido completo en T. u. a. para el cabello, y cuantos artículos pertenecen al ramo, a precios muy ninguna otra casa.

Roma.

El Kaiser enfermo.

Participan de Berlín, que el emperador Guillermo II se encuentra enfermo de algún cuidado, a consecuencia de un fuerte catarro que contrajo dirigiendo el ataque contra la plaza de Verdun.

Prensa Asociada.

De sociedad

—Han salido:

Para el colegio Salesiano de Matarró (Barcelona), nuestros queridos amigos, don Leandro Bartolomé y don Juan José Montero.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Han llegado:

A esta ciudad, el señor conde de Montarco, diputado a Cortes por Ledesma, con el objeto de asistir a la boda de la elegante señorita Pepita Torres Villar, con don Cándido García, de Rodasviejas.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, contraeron ayer, a las diez de la mañana, el sacramento del matrimonio, la gentil y distinguida señorita Ramona Gutiérrez, hija del ocuente propietario, don Alfonso Gutiérrez, con el ilustrado joven doctor en Derecho, don Mauricio García Isidro, hijo de nuestro distinguido amigo y acudado industrial, don Jesús García Romo.

El altar donde se efectuó el enlace matrimonial, estaba primorosamente decorado por las bellas señoritas del Ropero de la Paz, y consagró la unión de los contrayentes, el cura párroco de la feligresía. Padrinos fueron, por parte de la novia, doña María Antonia García y por parte del novio, don José García Martín, ambos abuelos de los contrayentes.

Como testigos actuaron, por parte de la novia, don Ramón y don Eduardo Gutiérrez y por el novio, don Santiago García Martín y don Santiago García Bueno.

Los distinguidos invitados fueron atentamente invitados con un gran banquete en el elegante café Novelty.

Por la tarde salieron los novios en automóvil para Madrid. Les deseamos feliz y eterna luna de miel.

NOTICIAS

Nombramientos eclesiásticos.—Ha sido nombrado profesor de Decretales de este Seminario, don Gerardo Sánchez Pascual; de Metafísica, don Gaspar Rivas Pardo, y de Física e Historia Natural, don Idefonso Polo Segurado.

Económico de San Esteban de la Sierra, don Generoso Rivas y Rivas; de Rinconada, don Miguel Martín; de Moraleja de Huebra, don Fortunato Benito Criado, y coadjutor regente de Villanueva de Cañedo, don Angel García Curdovilla. Reciban nuestra enhorabuena.

Dimisión en puerta.—Leemos en El Debate y al final de un artículo que desde Salamanca le envían respecto a «la destitución de Unamuno, etc.», que el senador por esta Universidad, don Luis Maldonado, tiene el propósito de interponer al ministro de Instrucción pública por aquella destitución y que entonces resultará a la representación que ostenta.

Nuestros creíamos que el señor Mañónado tenía renunciada el acta de senador desde que abandonó el Claustro, cuando éste se reunió para proponer al vicerrector.

Obrero herido.—Ayer tarde fue curado en la casa de socorro un obrero albañil llamado Manuel González, el cual se fracturó la pierna derecha durante el trabajo que se hallaba realizando en un pozo de los Pizarrales.

La desgracia fue motivada por habersele caído encima una gran cantidad de escombros.

Cultos a Nuestra Señora del Pilar.—En la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, se celebrarán solemnemente cultos a Nuestra Señora del Pi-

lar, por la cofradía y corte de honor de dicha Santísima Virgen.

El día 3 de Octubre, principiará la novena, y todos los días a las nueve, misa minerva y acto seguido, se leerá la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, letanía cantada, se repetirá la novena, terminándose con el himno de la Virgen del Pilar.

La fiesta principal tendrá lugar el día 12. A las siete y media (Catedral), misa de comunión general, obligatoria para todas las personas asociadas.

A las diez, misa minerva, quedando expuesto todo el día. Por la tarde, a la misma hora, predicará el doctor don Fernando Peña, profesor del Seminario.

Asistirá la capilla de la Catedral.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696,70. Sol, 43,0. Sombra, 23,2. Mínima, 9,0. Seco, 13,0. Húmedo, 9,4. Viento, E.-I. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Aviso a los obreros.—El centro para el mejoramiento de la clase obrera, que tiene su enseñanza en la Universidad, reanuda las mismas el presente curso, muy en breve.

Rafael Brizuela. DIAMANTISTA Y GRABADOR. Meléndez, núm. 14, Salamanca.

MAQUINARIA MODERNA PARA BODEGA.—La fabricación más importante de España. 5.000 preciosas vendidas. Estructuras sin competencia, bombas, filtros, etc. Últimos modelos de arados y repartidores de abono, legítimas clasificadoras de granos MAROT, gradas y toda clase de material moderno para la agricultura y riego. Instalaciones de panadería y fábricas de chocolate.

Siempre primeros premios.—Último Congreso Nacional de Viticultura la más alta recomendación. Dirigida fundición Arrieta.—P. mpions.

ESTOMACAL. Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Aguas azoadas. Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

CAMISERÍA ESPECIAL. Doctor Riesco, 8. Casa de confianza en géneros para caballero

APERITIVO -- TÓNICO RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia Anémica, Clorosis, Falta de fuerzas, Desnutrición, Colores pálidos, Caquexia palúdica etc. FOSFO-FFERROL (REGISTRADO) 4 pesetas. botella. De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar. Al por mayor J. G. ESPINAR. — Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Ventas Farmacias y Droguerías.

Clinica odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52) SALCHICHERIA. Ofrece al público chorizo gordo Cagalar, sólo de cerdo, de calidad su erior, a CINCO pesetas kilo; idem delgado en tripa de cerdo y ternera, a CUATRO pesetas kilo; lomos, salchichón tocino, manteca, lenguas, jamón, pernicotes. Todo superior y garantizado.

Doctor Muñoz - Orea. EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Relojería y Optica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES, 26, Carcia Barrado, (antes) Eña, 26

HIEL DE VAÇA. Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,75 venden la caja con tres pastillas los A macenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. — San Justo, 2. En cada caja exige la marca GALLO (registrado), sin la cual es falso. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Se arrienda una dehesa de monte de encina y pastos para ovejas y reses mayores, con abundantes aguas, pueden o roturaré unas cuatrocientas hebras, siendo la extensión de todo a la finca mil setecientos, agr. ximadamente. Para informes y precio dirigirse a don Arturo Díez, San Justo, 34 Salamanca.

Pianos. Almacén de música de J. De Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.— SALAMANCA. Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas e nocida a precios sin competencia, con garantía y más ventajas que las demás casas de España. Música de todo a clases y estudios para la carrera de música. Violín, guitarra y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Arriendo DE DEHESA.—83 labor de dehesa de Aldeagüerz y Cañedo, enclavada en el término municipal de Ledesma. Informarán del precio y condiciones, en Salamanca, calle de la Ría, 79, y el montañés de dicha dehesa.

lecciones de Francés, Alemán, Inglés, Italiano, o de cualquier asignatura del Instituto por profesor particular. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Rua, 36, pral. —Salamanca.

Una buena máquina! En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA. que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nuestro recomendamos efectivamente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la máquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer en toda actividad económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. En ad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa a pidiendo una, mencionar EL SALMANTINO.

Excepcional. ¡Puede usted compararse de él! A todos mis clientes que compran por valor de DIEZ PESETAS, regalaré una bonita ampliación fotográfica, tamaño 24 por 30 pegada en cartulina de 30 por 40 prestándome un original en buen estado. Dicha ampliación vale la cantidad expresada, de suerte que el comprador en esta casa ¡¡¡COMPRA DE BALDE!!! Esto por ahora que más adelante regalaré a mis clientes una magnífica PAPELERAS, recuerdo de LA VILLA DE PARIS. Tejidos y confecciones. N vedades para señoras, caballeros y niños. Hipólito Montero. — Lonja 13 y 15. — SALAMANCA

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosines y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Academia artística. ca dirigida por don Gabriel Taylor y Quintana, profesor de dibujo y pintura del colegio Salesiano de Salamanca, expone en el Seminario de las Académias «Minerva» y «Monarca» de dicha ciudad y de otras importantes academias de España. Enseñanza completa de dibujo lineal, adorno, paisaje y figura. Pictura al óleo, al pastel, acuarela, etc. etc. Clases e perales para señoritas. Lecciones a domicilio. Dibujo para niñas. Cuadros al óleo: Juan de B., 6, segundo.

Se alquila por el precio anual de 250 duos, pr. vivo contrato hecho sobre so ida garantida, para la explotación de la hucha huerta de Aldeagüerz, que era propiedad de don Antonio Cuesta. Para tratar en la misma José María Cuesta.

Coches. Se liquidan Faciliars, Landos, Berlinas, Cesta, Jordineira y un Omnibus de cho a lito en 300 pesetas garantidas. Flegles y caletera y una búscula.—Razón: D. cur i lico, 16.

Se vende la casa número 3 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26.

CHOCOLATE DE LA TRAP. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. VULCO. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Gáceros)

Los regalos de "El Salmantino". Estos son los cinco magníficos relojes CYRUS que El Salmantino regala a sus suscriptores. Los cinco números mayores de la Lotería son los premiados, y los poseedores de los más gordos tienen derecho a elección.

SOLO el acreditado industrial Higinio Gómez, puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo, de superior calidad, a precios tan expresivamente reducidos. ¡¡Fijáos bien!! Higinio Gómez. San Pablo, 33. FRENTE A LA DPUTACION. Colegio de San Cayetano DE CUD RODRIGO. En este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta treinta y nueve años de existencia se admiten alumnos internos y externos. La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestre adelantado, en la cual se incluye, a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, en los casos ordinario. Los externos abonarán por la enseñanza 12,50 pesetas mensuales, en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre. Hay también escuela de primera enseñanza elemental y superior. La enseñanza será de 2,50 pesetas mensuales, para los externos. Los alumnos internos ingresarán precisamente en el Colegio, el día 30 de Septiembre para asistir a la apertura del curso, que será el 1.º de Octubre. PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE AL SECRETARIO DEL COLEGIO

SASTRERIA GOIMBRA. CORRILLO, 19. Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

Liceo Escolar de San Ildefonso PARA ALUMNOS OFICIALES Y LIBRES DE INSTITUTO. Director: Don Fabián Villoria Méndez. LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Plazuela de los Bandos, 5, Salamanca. Este Centro de enseñanza, que ha tenido cerradas sus clases durante el verano por el buen resultado obtenido en los exámenes de Mayo y Junio, volverá a reanudar sus clases desde el 1.º de Octubre próximo. El LICEO DE SAN ILDEFONSO lleva de existencia en Salamanca catorce cursos completos, creo que esto bastará para deducir sus resultados en la enseñanza. Hechos y no palabras son los que acreditan un Colegio. Para detalles dirigirse al director.

RELOJ DE GRAN PRECISION. CYRUS. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26. Tipografía Popular — Plazuela de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 108.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Dn Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1918.

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Pildoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregorio S. Camisón**, PLAZA MAYOR

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas para las de la Fuente del Estómago y las pirosis, acedías, catarros, ácidos del estómago vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, proriasis, urticaria, etc.).
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con puntualidad exacta.
como ninguno, me da una información completa y de ULTIMA HORA, las más importantes de España y del Extranjero.
A los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica en tarifa de precios para esquemas, tarjetas, recortes, cupones de propaganda industrial, etcétera, en, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, es cuanto al costo de colocación.

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucesor de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.
En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entuelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.
Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

PARA CURAR ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

ASMÁTICOS

con los GRABILLAS, PAPELES AZAROS del mismo AUTOR,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre lavida Seguros contra incendio

Director en Salamanca: **DON ANDRES P. CARDENAL**
Plaza de la Libertad.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zalfer de Encuadernación

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartelas religiosas, esquemas de decoración y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Instituto español de Artes Gráficas - JEREZ

El objeto de esta Institución es formar operarios perfectamente instruidos teóricamente y prácticamente en los modernos procedimientos de las Artes del libro.
Al profesorado pertenecen personas ya dadas en el arte y que a causa de la guerra europea han regresado y cooperan a nuestro progreso. Comencen por ello los últimos adelantos del arte de imprimir.
La enseñanza práctica será efectuada en los importantes talleres de la «Litografía Jerezana» que por ser una de las más modernas e importantes de España, habiendo celebrado el oportuno contrato que asegura a nuestros alumnos una perfecta práctica profesional.

La matrícula queda abierta para los cursos de Composición tipográfica. Impresión tipográfica con tiraje de autotipia y color. Escritura litográfica. Grabado sobre piedra y agua fuerte. Dibujo litográfico. Impresión litográfica en piedra o zinc y relieves. Fotografía y litografía.

Para el régimen de enseñanza se han tenido presentes los procedimientos de los famosos Institutos: Ecole Estienne, de París; y St. Pancras Institution, de Londres, entre otros.
Para honorarios y demás detalles al Secretario del

Instituto Español de Artes Gráficas,
Apartado de Correos, núm. 30. — JEREZ DE LA FRONTERA

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tenas**

BAJADA PUENTE DEL MAR. — VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

INOVADAD

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y con igual perfección ZURCIR Y REMENDAR Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda, etc.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

Maximo Schneider
Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

Benitez

Especialidad en **TRAJES TALLERES, TOGAS, MUCETAS, BURETES.** Trajes de pañano y niños

LIBREROS, 1, PRAL.



SUN FIRE INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par, 60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000..... 36.760.000
Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.
REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
CONJE DE ROMANONES, 27.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, nódulos horribles, flujo sanguíneo, agas, congestión, irritación, dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, etc. Las señoras deben darse el más ligero síntoma en el momento para evitar graves males. El primer todo se cura fácilmente. En los casos del EMBAZAZO, parto y su aparato. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanquecos y otros recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito seguro gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo invaluable.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22